"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SÍLABO

ASIGNATURA: TALLER DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CODIGO: 1A0019

I. DATOS GENERALES

1.0. Escuela Profesional:	Ingeniería Civil
1.1. Departamento Académico:	Ingeniería Civil
1.2. Semestre Académico:	2017-I / 2017-II
1.3. Ciclo:	QUINTO
1.4. Créditos:	01
1.5. Condición:	Obligatorio
1.6. Horas Semanales:	Teoría: 0 Práctica: 2
1.7. Pre – Requisito:	Dibujo Asistido por Computadora
1.8. Profesor Responsable:	**Arq° Castro Correa, Luis Américo (R)**

II. SUMILLA

Curso teórico-práctico que capacita al alumno en el análisis y manejo de las relaciones espacio funcionales dentro del diseño arquitectónico y urbanístico utilizando adecuadamente los conocimientos interdisciplinarios para cada respuesta.

III. OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES

El alumno a la terminación de la asignatura sabrá realizar un diagnóstico adecuado y completo de las relaciones espacios funcionales dentro del diseño arquitectónico y urbanístico, quedando capacitado para responder con su conocimiento y creatividad a los requerimientos solicitados como parte integral de equipos multidisciplinarios dedicados a la construcción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

> Aplicación de los conocimientos interdisciplinarios de la ciencia y tecnología adecuada de las alternativas de solución a los proyectos arquitectónicos y urbanísticos planteados.
> Conocimiento del marco normativo y la gestión a desarrollarse para su aplicación en la realidad vigente.

IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°	DENOMINACION	N° HORAS
I	INTRODUCCION AL DISEÑO ARQUITECTONICO	12
	EXAMEN PARCIAL	2
II	INTRODUCCION AL DISEÑO URBANISTICO	14
	EXAMEN FINAL	2
	EXAMEN SUSTITUTORIO	2
	EXAMEN DE APLAZADOS	2
	TOTAL DE HORAS	34

UNIDAD I: INTRODUCCION AL DISEÑO ARQUITECTONICO

PRIMERA SEMANA
Introducción, finalidad del curso, alcances, pautas de desarrollo y evaluación del curso. Definición de relaciones espacio funcionales.

SEGUNDA SEMANA
La antropometría humana y las relaciones espacio funcionales.

PRACTICA N° 1: Se realizara como ejercicio práctico el diseño de un mueble de closet de ropa, un walking closet o un mueble de repostero de cocina a escala, en vista de planta, vista frontal (elevación) y vista de perfil (corte).

TERCERA SEMANA
El Reglamento Nacional de Edificaciones y el diseño arquitectónico
Condiciones generales de diseño A010, Vivienda A020 Título III EDIFICACIONES Arquitectura del RNE

PRÁCTICA N° 2: Se realizará como ejercicio práctico, el diseño en planta de una unidad básica de vivienda y/o de un departamento de vivienda de un edificio multifamiliar con el mobiliario a escala adecuada.

CUARTA SEMANA
El certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, definición y aplicación.

PRACTICA N° 3: Desarrollo del programa arquitectónico para el diseño de una vivienda unifamiliar y/o el desarrollo de un Cuadro Normativo según los datos de un Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios de un distrito de Lima.

QUINTA SEMANA
PRACTICA N° 4: Critica obligatoria de avance del trabajo asignado.

SEXTA SEMANA
Condiciones generales de diseño arquitectónico de un edificio Multifamiliar.
(Accesos, escaleras, iluminación, ventilación, altura, niveles, área libre mínima, etc.)

PRACTICA N° 5: Diseño de una planta típica de dos departamentos por piso de un Edificio Multifamiliar de 5 pisos

SÉPTIMA SEMANA
EXAMEN PARCIAL

UNIDAD II: INTRODUCCION AL DISEÑO URBANISTICO

OCTAVA SEMANA:
La zonificación y el uso del suelo.
Reglamento de Acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible.
DS N°022-2016

PRÁCTICA N° 6: Elaborar un mapa de zonificación a color con los diferentes tipos de zonificación existentes en un determinado distrito de Lima.

NOVENA SEMANA
Ley N° 29090 Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones (25/09/2007)
D.S. N° 006-2017-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29090 (28/02/17)

DECIMA SEMANA
La Habilitación Urbana y su importancia dentro del crecimiento ordenado de las ciudades.
Consideraciones generales de las Habilitaciones y tipos de Habilitaciones.

PRACTICA N° 7: Desarrollo de una propuesta de Habilitación Urbana sobre un terreno, considerando lotización, secciones de vías y los aportes respectivos.

DECIMA PRIMERA SEMANA
PRÁCTICA N° 8: Critica obligatoria de avance del trabajo asignado.

- Plano perimétrico general.
- Plano de localización, indicando lotización, cuadro de áreas y secciones de vías.

DECIMA SEGUNDA SEMANA
Ley Nº 27157, Ley de Regularización de Edificaciones, del Procedimiento para la Declaratoria de Fábrica y del Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común (20/07/1999).

PRÁCTICA N° 9: Desarrollo de un expediente de regularización de declaratoria de fábrica de una Edificación sin Licencia de Obra Municipal (Planos y formatos registrales) vía SUNARP

DECIMA TERCERA SEMANA
Independización de unidades de propiedad exclusiva y de propiedad común. DS N° 035-2006-VIVIENDA. Reglamento Ley N° 27157 y aplicaciones.

PRACTICA N° 10: Se desarrollara la independización de las unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y común de un edificio multifamiliar.

DECIMA CUARTA SEMANA
PRÁCTICA N° 11: Desarrollo de reglamento interno y memoria de independización.

DECIMA QUINTA
SEMANA EXAMEN FINAL

DECIMA SEXTA SEMANA
EXAMEN SUSTITUTORIO

DECIMA SETIMA
SEMANA EXAMEN APLAZADOS

V. ESTRATEGICAS METODOLOGICAS
Implantar clases teóricas y prácticas complementadas con la intervención de los alumnos.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES
Los equipos utilizados para el desarrollo del curso serán: computadora, teclado, proyector multimedia, pizarra acrílica.

VII. EVALUACION
La evaluación de los alumnos, inherente al proceso de enseñanza - aprendizaje, es integral, continua y permanente. Se toman en cuenta no solo los conocimientos adquiridos sino también la capacidad creativa y crítica de los mismos, de acuerdo a los siguientes criterios:

a. Responsabilidad del alumno respecto a la asistencia a clases. De acuerdo a las normas establecidas se requiere un porcentaje mínimo **para ser aprobado (70%).**
b. Se tendrá en cuenta la participación individual activa de los alumnos durante el desarrollo de las clases, la sustentación y presentación grupal de los trabajos asignados.
c. Se evaluara la puntualidad en la fecha y hora asignada para la entrega de los trabajos asignados.
d. Se aplicara dos evaluaciones escritas en fechas establecidas en el calendario de clases.
e. En la ponderación de la nota final se tomara en cuenta los siguientes criterios, que serán calificados usando la escala vigesimal.
f. La nota aprobatoria será once (10.5)

SISTEMA DE EVALUACIÓN: SES-2

$$PF = \frac{3EP + 3EF + 4PP}{10}$$

DONDE:
PF = PROMEDIO FINAL EP = EXAMEN PARCIAL, EF = EXAMEN FINAL
PP = PROMEDIO DE PRACTICAS.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFIA

- Percy Acuña, FUNDAMENTOS DEL PLANEAMIENTO URBANO, ASPECTOS TÉCNICOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Facultad de Arquitectura y Urbanismo LIMA 2000.
- María Elena DUCCI, Introducción al URBANISMO Conceptos básicos. Editorial TRILLAS MÉXICO 2003
- Jan Bazant, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO. Editorial TRILLAS MÉXICO 1983.
- La Ley N° 27157 y su Reglamento. LIMA 1999
- La ley N° 29090 Ley de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones
- DS 006-2017-VIVIENDA aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 29090
- Reglamento Nacional de Edificaciones LIMA 2006.

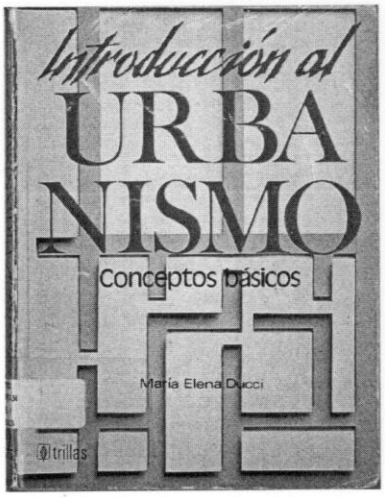

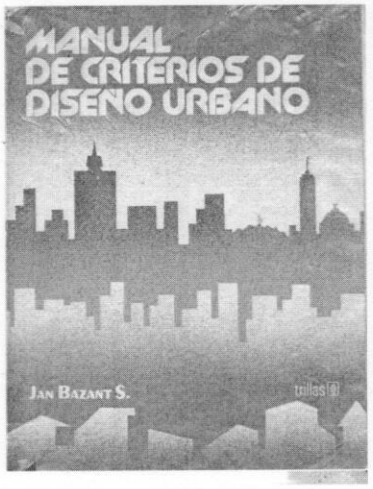

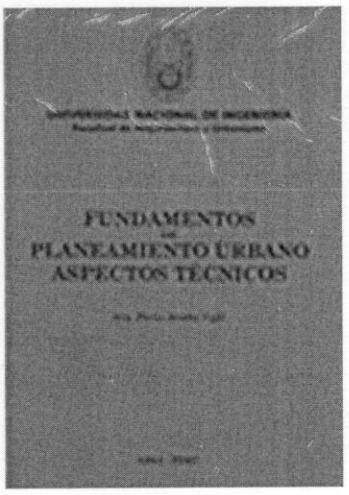

LUIS A. CASTRO CORREA
ARQUITECTO
CAP 6968

.....
DOCENTE

....
DIR. DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DIRECTOR DE LA ESCUELA